

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00000010

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA INMOBILIARIA NUEVO MUNDO SOCIEDAD ANONIMA INNUEMUN

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA NUEVO MUNDO SOCIEDAD ANONIMA INNUEMUN se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 13 de julio de 1989 ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, abogado Francisco X. Ycaza Garcés; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-1-1-10316 el 1 de Septiembre de 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 10316 el 1 de Septiembre de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: abogado Alfonso Pérez Pimentel, casado; doctor Rodolfo Pérez Pimentel, casado; Gonzalo Santillán Minchala, casado; Fernando Idrovo Rugel, soltero y abogada Ingrid Dávila Carrión, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en esta ciudad.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA NUEVO MUNDO SOCIEDAD ANONIMA INNUEMUN y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la actividad de adquisición de bienes raíces para beneficiarse de ellos, pudiendo arrendarlos, venderlos, gravarlos o limitar su dominio en cualquier forma. Además podrá celebrar todo acto o contrato permitido por las leyes y que se relacionen con su objeto social.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/.500.000.00, quedando por pagarse la cantidad de S/-

1'500.000.00 en el plazo de un año..

8.- **NOMINA DE ACCIONISTAS.**- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: abogado Alfonso Pérez Pimentel, doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Gonzalo Santillán Minchala, Fernando Idrovo Rugel y abogada Ingrid Dávila Carrión.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, pero requerirá autorización de la Junta General de accionistas para la enajenación, hipoteca o gravámen de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la compañía.

S. J.
eac.

Guayaquil, 4 de Setiembre de 1989

M. Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS OFICIAN DE GUAYAQUIL